

**MUNICIPALIDAD DE CORONEL OVIEDO**  
**DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE OBRAS**  
**DICTAMEN TECNICO AREA REQUIRENTE No.45/2025**

**LLAMADO: MCN No.40/2025 PROVISIÓN DE MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO ID 475972.**

**Que, CONFORME a lo establecido en la RESOLUCIÓN DNCP No.230/2025 POR LA CUAL SE REGLAMENTAN DISPOSICIONES APLICABLES A LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN EN GENERAL REGIDOS POR LA LEY No 7021/22 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS".**

**QUE ESTABLECE:** Artículo 40, Documentaciones: La comunicación que realice la convocante a la DNCP a través del SICP, a los efectos de la verificación y la difusión de los procedimientos de contratación, además del pliego de bases y condiciones particular, deberá remitir mínimamente la siguiente documentación: a) **Dictamen técnico en el cual se sustenten las especificaciones técnicas requeridas en el procedimiento de contratación, suscripto por el responsable del área requirente o del técnico que las recomendó.**

**Lugar y fecha : Coronel Oviedo, 25 de setiembre del 2025**

**UOC Convocante (\*): UOC Municipalidad de Coronel Oviedo.**

**Unidad o área requirente (\*): Dirección de Obra**

**Funcionario o técnico responsable (\*): Pedro Molinas**

**Dependencia y cargo que desempeña (\*): Director de obra**

- Justificación técnica que respalda la objetividad, imparcialidad, regularidad y la razonabilidad o proporcionalidad de los requerimientos técnicos solicitados (\*).

La provisión requerida surge como una necesidad de mejorar las condiciones viales, y contribuir de esta manera al bienestar socio- económico de la población que se caracterizan por ser lugares en constante crecimiento. En ese sentido, con la provisión de los materiales estaremos mejorando algunos tramos de la ciudad que no cuentan por mencionar con obras de drenaje en buen estado, lo cual en esta época del año con lluvias hay sectores que quedan incomunicados esto por las corrientes de agua que deterioran el camino, por ende el acceso a estos lugares se torna complicado por baches e inundaciones. En la actualidad se cuenta con una infraestructura vial deficiente en cuanto a la funcionalidad, seguridad y calidad del servicio lo cual influye negativamente en el acceso a servicios públicos, transporte de pasajeros y mercancías de productos de la zona. Así también, en ciertas zonas de la ciudad con la provisión de ripio

En ese sentido, reiteramos que con esta provisión se pretenden beneficiar directamente en la calidad de vida de los habitantes de las comunidades cuyas calles van a ser mejoradas.

- Identificar y justificar de forma expresa si algún requerimiento podría limitar la participación de potenciales oferentes. (NO APLICA)
- Si en las bases licitatorias se indica una marca específica u otro derecho intelectual exclusivo, mencionar la justificación que respalda lo solicitado o que no existe otro modo de identificarlo. Se aclara que, en caso de incluirlos, los mismos tendrán carácter referencial. (NO APLICA PARA ESTE PROCESO DE CONTRATACIÓN)

Que, la disposición mencionada al comienzo establece la obligación de presentar un Dictamen Técnico en cual se sustenten las especificaciones técnicas de los bienes solicitados y requeridos por la convocante y que son detallados a continuación:

---

## ESPECIFICACIONES TECNICAS

### 1. PIEDRA BRUTA:

Las piedras deberán ser del tipo basáltica, picado en condiciones para ser utilizados en la construcción de pavimento tipo empedrado. Asimismo las piedras deberán ser sanas, limpias de aceites sin vestigios de descomposición y provenientes de fuentes o canteras conocidas por su calidad. Las piedras serán prismáticas naturales o talladas con mazo y no mayor a 0.25 m. La entrega debe ser realizada en camión tipo volquete.


### 2. PIEDRA TRITURADA 6TA:

Provisión de piedra triturada , duras y resistentes, libre de impurezas como materia orgánica, finos nocivos, la entrega debe ser realizada en base a la planilla ítem 2.

### 3. ARENA LAVADA:

La arena debe ser de origen natural extraída del río, sin sales, sustancias orgánicas ni arcillas, además debe estar libre de sustancias extrañas, debe ser uniforme y fluir libremente.

Item	Descripción	Cantidad	U. Medida
1	Piedra bruta	980	M3
2	Piedra triturada 6ta	200	Tn.
3	Arena lavada	1137	M3

**Firma del técnico o responsable del área requerente (\*):** 

**Aclaración (\*): Pedro Molinas**



**Pedro Molinas**  
Fiscal de Obras  
M.C.O.

**Firma del responsable UOC(\*):**

**Aclaraciones (\*):**

**Abog. Raúl Velázquez**  
Enc. UOC



**Abog. Adalberto Aquino**  
Asesor UOC

